



entidad mexicana de acreditación a.c.

Otorgado a la instalación de pruebas:

GIFT AGRO S.A. DE C.V.

CARRETERA MÉXICO TOLUCA KM 52.5, COL. LERMA DE VILLADA,
C.P. 52000, LERMA, EDO DE MÉXICO.

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO CON LOS PRINCIPIOS DE BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE LA OCDE

La entidad mexicana de acreditación, a.c., ema, declara que de acuerdo a los requisitos de su programa para la verificación de cumplimiento de Buenas Prácticas de Laboratorio, la instalación de pruebas GIFT AGRO S.A. DE C.V., lleva a cabo los estudios no clínicos contenidos en el alcance de este certificado de registro en cumplimiento con los requisitos de Principios de las Buenas Prácticas de Laboratorio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE- (1998).

*Registro No: BPL- 007/19
Fecha de entrada en vigor: 2019/02/19*



**María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva**

***El presente documento no tiene validez sin su anexo técnico correspondiente**
Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar acompañado del anexo técnico. Para verificar el estatus de la vigencia de este certificado, consultar la página de ema.